

**BOLETÍN DE RESOLUCIONES DE COMISION DIRECTIVA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ
DE FECHA 12/04/2016
N°7/2016**

Asistencia:

Director: Ing. Agr. Daniel Cal

Orden Egresados: Cra. Carolina Dastugue
Dra. Silvia Chocho

Orden Docente: Cra. Sara Reggi
DMTV. Margarita Pérez

Orden Estudiantil: Bach. Nelly Day
Bach. Andrea Monzón

Secretaría: T. A. Carlos Fernández
Jovana Barrios

Asisten: Ec. Gabriela Nogueira (Asistente Académica)

- 1) Aprobar el Repartido de Resoluciones de la sesión de fecha 05/04/2016. (7en7).
- 2) Conceder licencia por la sesión de la fecha a la Lic. Joanna Núñez, al Bach. Bernardo Vargas, a la Bach. Zenia Bica, y convocar a los suplentes que correspondan. (7en7).
- 3) VISTO: El informe brindado en Sala por el Director del Centro Universitario de Tacuarembó Ing. Agr. Daniel Cal respecto a: 1) La puesta en funcionamiento del semáforo está condicionada por motivos climáticos al no haberse podido terminar la obra, se ha solicitado servicio adicional de vigilancia en el CAMPUS para atender la demanda en la ciudad; 2) Proceso de Compras: reunión mantenida con docentes PDU por las demoras en las dificultades en las compras, los docentes plantearon dos situaciones: a) necesidad de

creación de un sistema administrativo-contable para disponer periódicamente de información sobre saldos por carreras y por PDU y así evitar pérdidas a fin del ejercicio, b) Dificultades de gestión de proyectos extrapresupuestales a lo cual solicitan un mecanismo administrativo para el manejo de los mismos, Se encomienda a la Dirección Administrativa; 3) El jueves 14 a las 14:00 horas se reúne los referentes del CIO SOCIAL para avanzar en su implementación. Estarían en condiciones de armar una grilla de materias para el mismo, 4) Informe que se recambió el Mini Bus del CUT, 5) Informe de situación de los avances de la propuesta de CIO SALUD con representantes del Área Salud en Plenario de CCI, se RESUELVE: 1) Tomar conocimiento de lo informado en Sala, 2) Encomendar a la Dirección del Centro y a la Dirección Administrativa la creación de un sistema administrativo-contable para disponer frecuentemente de información sobre saldos por carreras y por PDU, y para la gestión de proyectos extrapresupuestales. (7 en 7).

4) VISTO: La solicitud de aval del Director del CUT Ing. Ag. Daniel Cal para que el CUT se inscriba a la convocatoria de Diálogo Social, se RESUELVE: Avalar la solicitud del Director del CUT Ing. Ag. Daniel Cal para que el CUT se inscriba a la convocatoria de Diálogo Social. (7 en 7).

5) VISTO: La solicitud de designación de los delegados de cada una de las sedes de la región para la conformación del equipo que abordará la actualización del PRET de la Unidad Académica de la CCI. CONSIDERANDO: Que el Director del CUT Ing. Ag. Daniel Cal propuso a los docentes MSc. Julio Sayes y a la Ing. Ag. Rebeca Baptista con el apoyo del IDIIS y el Departamento de Economía de la Sede, se RESUELVE: Ratificar la propuesta del Director del CUT Ing. Ag. Daniel Cal de referentes para que integren el equipo del PRET Noreste. (7 en 7).

6) VISTO: Lo solicitado por el Plenario de la CCI y atento a la modificación de la Ordenanza de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, se RESUELVE: Ratificar la propuesta del Director del CUT Ing. Ag. Daniel Cal de designar en representación del CUT como integrante de la representación del noreste en la representación de la Comisión Coordinadora del Interior ante la CSEAM al MSc. Julio Sayes. (7 en 7).

7) **VISTO:** El informe brindado en Sala por el Director del Centro Universitario de Tacuarembó Ing. Agr. Daniel Cal respecto al documento tratado en Plenario de CCI de fecha 11/04/2016 sobre Planificación financiera – Obra y Mantenimiento -2016-2020, se **RESUELVE:** Tomar conocimiento de lo informado en Sala. (7 en 7).

8) (exp.100011-0000368-15) **VISTO:** La Resolución del Plenario de CCI de fecha 28/03/2016 respecto a la alternativa vista entre el Presidente de CCI Dr. Tabaré Fernández y el Docente Fernando Ferreria en relación a la financiación de su extensión horaria con recursos no utilizados de la carrera Ingeniería Forestal. (Dist.Nº48/2016). **CONSIDERANDO:** Que CCI maneja dichos fondos, se **RESUELVE:** Ratificar que se envíe al coordinador de la carrera de Ingeniería Forestal Ing. Ag. Carlos Mantero la propuesta e información sobre la extensión horaria del docente Fernando Ferreria con recursos no utilizados de la carrera Ingeniería Forestal. (7 en 7).

9) **VISTO:** La Resolución CDC Nº62 de fecha 29/03/2016 respecto a la definición de las Elecciones CUT . (Dist.Nº49/2016), se **RESUELVE:** Tomar conocimiento de lo informado en Sala. (7 en 7).

10) **VISTO:** El informe realizado por el Daniel Cal respecto a las gestiones encomendadas por la Comisión Directiva para buscar una solución transitoria en el servicio de aprovisionamiento de alimentos para Estudiantes, Docentes y Funcionarios en la nueva Sede del CUT en el Campus, se **RESUELVE:** 1) Tomar conocimiento de las gestiones realizadas, 2) Avalar la concreción - en el marco del convenio INIA – UDELAR y en tanto se gestione un procedimiento formal de contratación de ese servicio de acuerdo a las normas vigentes y no mas allá del 31/12/2016 - de una extensión del servicio de cantina del INIA en la Sede del Campus, 3) estar a la espera de la formalización de dicho acuerdo para resolver el mismo. (7 en 7).

11) **VISTO:** El informe brindado en Sala por el Director de División Administrativa T. A. Carlos Fernández respecto a ejemplos de Licitaciones Abreviadas utilizadas en otros servicios de la UdelaR para la implementación de servicios de cantinas, se **RESUELVE:** Tomar conocimiento de lo informado en Sala. (7 en 7).